

Los euros del sí

Información difundida el pasado mes sobre la financiación estatal de la campaña para el referéndum del 20 de febrero de 2005

Labored.org

El Consejo de Ministros aprobó el pasado 14 de enero distintas disposiciones relativas a la convocatoria del referéndum sobre la Constitución europea del próximo día 20 de febrero, entre las cuales destaca la concesión de ayudas extraordinarias a los grupos políticos con representación parlamentaria en el Congreso, con el fin de sufragar la campaña de explicación y divulgación del Tratado de la Constitución europea.

El importe de estas ayudas asciende a nueve millones de euros (mil quinientos millones de las antiguas pesetas). Esta cuantía se distribuirá en función del número de escaños y votos conseguidos en las últimas elecciones generales. En concreto, los partidos recibirán 8.571 euros (algo menos de millón y medio de las antiguas pesetas) por cada escaño obtenido y 0,2442 euros por cada voto conseguido por cada candidatura al Congreso.

Resumen de datos de la financiación de la campaña del referéndum

Coste de la campaña del Gobierno denunciada por parcial: 9 millones de euros

- Los partidos del Sí recibirán 8.287.587 millones de euros, distribuidos de la siguiente forma:

PSOE — 4.098.233 euros
PP — 3.653.668 euros
CIU — 289.732 euros
EAJ-PNV — 162.800 euros
CC — 83.154 euros

- Los Partidos del NO recibirán 735.758 euros, distribuidos de la siguiente forma:

IU — 356.428 euros
ERC — 227.834 euros
BNG — 68.103 euros
CHA — 31.587 euros
EA — 28.328 euros
NA-BAI — 23.478 euros

- Financiación del resto de partidos (sin representación en el Congreso de Diputados): 0 euros
- Financiación pública directa a la sociedad civil: 0 euros
- Financiación de la Coordinadora Estatal de plataformas y organizaciones por el «NO a la Constitución Europea» (que agrupa a más de cuatrocientas organizaciones políticas, sindicales y sociales del Estado Español): 0 euros